

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

SR/A.

BORGERT N. JOAQUIN, DANIELA Y ALANPERON EVA 511

CU 77724557 3

GENERAL RAMIREZ – ENTRE RÍOS C.P. 3164

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **LA PAMPA Nº**, de **Crespo, E. Ríos**, con una Superficie de **300,00 m²**, individualizado como Nº de Registro **8.519**, Manzana **342**, Parcela **7**, Partida Provincial **221453**, hacemos saber a Ud. que en fecha **27/08/2021**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1º de la Ord. Nº 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. Nº 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.


HORACIO TORRES
 INSPECTOR MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.

Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:

MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Agente Municipal interviniente:

Firma:

Firma:

Apellido y Nombre:

Negativa a recibirlo:

Aclaración:

DNI:

No haber sido atendido:

Fecha de entrega: / / 2021

Carácter del firmante:

Hora:

Fecha de recepción: / / 2021